



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE
(2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SE AVOCA LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SANDRA JHOANA VÉLEZ GONZÁLEZ FRENTE AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD, LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE IMSALUD Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-. . CON EL RAD. **NO. 11001-02-03-000-2020-01632-00** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: A TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL